

**PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
EXTREMADURA****SECRETARÍA GENERAL DE
IGUALDAD Y CONCILIACIÓN****Asunto:** Solicitud informe impacto diversidad de género.**Ref:** SRJyT/fgH 2024-766-7

Decreto BBRR Patrimonio Histórico

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 66.1 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con el artículo 7 del Decreto 230/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se solicita informe sobre el impacto de diversidad de género de las medidas contenidas en el **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE EXTREMADURA**, para lo cual se remite el texto del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL

Csv:	FDJEXA3CZTUTMFDKFVTVBNYUTXPTWS	Fecha	01/08/2025 14:27:20	
Firmado Por	JOSE LUIS GIL SOTO	Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf			

